



Instituto Superior “PEDRO GOYENA” (0407)
Gdor. Barreyro 3473 – Tel: 376-4430577 Posadas – Misiones

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES ESCOLARES TANTO EN REDES SOCIALES, PÁGINA DE LA INSTITUCIÓN Y/O PUBLICACIONES INSTITUCIONALES.-

La inclusión de la página WEB oficial del Instituto y del uso de la red social FACEBOOK (de carácter institucional) dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de los estudiantes durante la realización de las actividades escolares, debe ser acordada entre FAMILIA y ESCUELA. Esto fundamentalmente porque, en razón de que el derecho a la propia imagen está reconocido y protegido legalmente, dentro de los derechos al honor, a la intimidad personal, familiar y a la propia imagen y protección de datos de carácter personal, requiere del consenso de toda la comunidad educativa.

Por ello, y en el marco de las actividades institucionales de este Establecimiento, es que se **REQUIERE** el consentimiento del estudiante y del tutor para poder *publicar (o negar su publicación)* de las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, que con carácter pedagógico se puedan realizar a los alumnos del Establecimiento, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en el Instituto y/o fuera del mismo en actividades extraescolares.

Quien suscribe Sr/a., D.N.I:
Padre/Madre, Tutor/a del alumno/a del INSTITUTO
SUPERIOR “PEDRO GOYENA”, quien cursa la **sala de**, **división** del
Turno

----- Manifiesta que: **SI/NO**(Tachar lo que no corresponde) **“DOY MI
CONSENTIMIENTO** para que mi hijo/a aparezca en las fotografías que se publiquen en la página Web del Instituto, redes sociales y publicaciones Institucionales de forma individual o grupal durante la realización de actividades”.

Posadas, ----- de----- de 2020

Firma del Tutor

Aclaración: -----

D.N.I: -----